

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22139** *JULBIEVEL, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 84/10, a instancia de Domingo Solomón Gastón contra Julbievel, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 13.238.35 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100049017-1